

ACME WIDGET COMPANY
COVID-19 PLAN

ESTE PLAN ESTÁ ESTABLECIDO PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA DECLARACIÓN ENMENDADA DE DESASTRES PARA EL CONDADO DE TITUS QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 2 DE ABRIL A LAS 12:01 AM.

1. Todos los clientes y empleados mantendrán 6 pies de distancia social entre ellos mientras estén dentro de la tienda. Esto también incluye fuera de la tienda también.
2. Esto será monitoreado a través de "Monitores sociales" y miembros del personal para ayudar a hacer cumplir esto.
3. Habrá desinfección y limpieza diaria, por hora y frecuente de las áreas de superficie de alto contacto.
4. Esto se logrará con los empleados asignados a estas tareas.
5. Se colocarán marcadores en el piso en áreas de mayor tráfico, pasillos y mostradores de ventas para ayudar a proporcionar un distanciamiento social adecuado.
6. Solicitamos encarecidamente que solo compre una persona de cada familia, lo que ayudará a limitar el número de personas en la tienda. (Esto será monitoreado y se les pedirá a los clientes que cumplan).
7. La gerencia de la tienda y los monitores vigilarán atentamente el hacinamiento y, en el caso, creemos que no mantiene los requisitos de distancia social de 6 pies, tendremos que limitar la ocupación a un nivel razonable.
8. Se han colocado barreras de vidrio en todos los cajeros para reducir el riesgo de propagación del virus durante las transacciones.
9. Existen medidas adicionales, visibles e invisibles, para ayudar a proteger a nuestros clientes y empleados por igual. Si tiene alguna pregunta, no dude en hablar con un gerente.
10. Se publicará una copia firmada de este plan para su exhibición pública en la puerta principal o en la ventana de la tienda.
11. El plan también estará disponible para su revisión por parte de cualquier agente de la ley.

Firma del propietario / gerente

Número de teléfono

**ACME WIDGET COMPANY
COVID-19 PLAN**

SAMPLE